

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5766 VENTAS Y SERVICIOS DOS, S.A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en reunión del consejo de administración de que se celebró el pasado día diecisiete de octubre en Madrid, se publica la convocatoria a los señores socios de VENTAS Y SERVICIOS DOS, SA a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria el día tres de diciembre de dos mil veinticuatro a las dieciseis horas en Madrid, en calle Marqués del Riscal número once planta segunda (despacho de la Notario doña Carmen Carolina Crespo Álvarez), para tratar los asuntos de los siguientes órdenes del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio dos mil veintitrés.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores durante el ejercicio dos mil veintitrés.

Tercero.- Decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio dos mil veintitrés.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de un consejero.

Segundo.- Modificación de los estatutos sociales con la creación de un nuevo artículo 4bis según texto que consta en informe escrito justificativo redactado por los administradores, y creación de la página web corporativa de la sociedad.

Tercero.- Modificación de los artículos cuatro, catorce, quince y dieciséis de los estatutos sociales según texto que consta en informe escrito justificativo redactado por los administradores.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la junta ordinaria, esto es los documentos de las cuentas anuales del ejercicio dos mil veintitrés, acudiendo al lugar del domicilio social, o bien podrá solicitar el envío de dichos documentos a su domicilio. Cualquier socio podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la junta ordinaria.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el informe de la modificación propuesta que fue redactado por los administradores que incluye el texto íntegro de las expresadas normas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho informe. Cualquier socio podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la junta extraordinaria.

Madrid, 17 de octubre de 2024.- Presidente de Consejo de Administración,
Fátima González Hurtado.

ID: A240048465-1